

Santa Fe, 12 de noviembre de 2012

VISTO el Expte. CD Nº 166/12, caratulado: Solicitudes de Equivalencias, iniciado por la Dirección Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Sabrina Elena PIERCECCHI ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la carrera Tecnicatura Superior en Programación de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional y la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, especialidad de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Secretario Académico.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencias y dar por aprobadas, a la alumna Sabrina Elena PIERCECCHI, DNI Nº 29.480.984, LU Nº 10-21218, las siguientes asignaturas correspondientes a la especialidad Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior:

Segundo Año: Primer Cuatrimestre:

- ALGEBRA Y ESTADÍSTICA BÁSICA

- TALLER DE MATEMÁTICA

Tercer Año:

Segundo Cuatrimestre:

- TALLER DE COMUNICACIÓN LABORAL

(Considerar Aprobado el Módulo de Inglés)

ARTICULO 2°.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 448

FRSF DACDI EJD ROG

> Ing. RUDY O. GRETHER BECAN

DO DONNAT ng. EDUA OF PLANFAMIENTO SECRETARIO GESTIÓN